

Sesión: PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Fecha: 13 DE ENERO DE 2021.

ACTA DE SESIÓN

En la Ciudad de Tamazunchale, San Luis Potosí, siendo las 13:00 horas del día 13 de enero de 2021, se reunieron de manera virtual acatando las medidas de aislamiento y distanciamiento social ante el COVID-19, el Licenciado Raúl de Jesús González Vega, Director General y Presidente, la Licenciada Eustolia Ruiz Hernández, Directora de Planeación y Vinculación y Vocal; la Contadora Pública Claudia Díaz Aguilar, Subdirectora de Servicios Administrativos y Vocal, la C. Ma. Del Carmen Montes de Oca Saucedo, Responsable de la Unidad de Transparencia y Vocal; la Ingeniera Alba Yazmín González Hernández, Jefa del Departamento de Control Interno y Coordinadora de Archivos y como invitada permanente la C. Dula del Carmen Barrera Suárez, Oficial de Protección de Datos Personales en virtud de haber sido convocados a la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Estudio, análisis y, en su caso, aprobación de la respuesta a la solicitud de información registrada en el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de San Luis Potosí (INFOMEX) con folio número 01388020.
4. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y VALIDEZ DE LA SESIÓN.

Para dar inicio con el primer punto del orden del día, el Licenciado Raúl de Jesús González Vega da la bienvenida y agradece de antemano la asistencia de los presentes, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, contando con la asistencia de:

- a) Lic. Raúl de Jesús González Vega, Presidente
- b) Lic. Eustolia Ruiz Hernández, Vocal
- c) C.P. Claudia Díaz Aguilar, Vocal
- d) C. Ma. Del Carmen Montes de Oca Saucedo, Vocal
- e) Ing. Alba Yazmín González Hernández, Vocal
- f) C. Dula del Carmen Barrera Suárez, Invitada permanente.

Una vez contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión, y validados los acuerdos que fueran tomados.

2. LECTURA Y APROBACION DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día y somete a consideración del comité el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. ESTUDIO, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (INFOMEX) CON FOLIO NÚMERO 01388020.

Con fecha 14 de diciembre de 2020, a las 13:29 horas, se recibió a través del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de San Luis Potosí (INFOMEX) una solicitud de información con folio número 01388020, misma que se registró en el control de solicitudes de información del 2020 con el número

Sesión: PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Fecha: 13 DE ENERO DE 2021.

TAIP.3/ITST0162020, mediante la cual el peticionario solicitó a este Instituto la información que se señala a continuación:

REQUERIMIENTO

1. Copia de todos y cada uno de los contratos celebrados entre el sujeto obligado y las personas físicas o morales con las que se haya contratado la prestación de servicios jurídicos o legales desde el 1 de enero de 2015 hasta la fecha de la presente solicitud. Dichos contratos pueden ser enviados de manera electrónica en versión pública o bien con datos personales censurados.
2. El importe total de honorarios pagados a las personas físicas o morales con las que se haya contratado la prestación de servicios jurídicos o legales desde el 1 de enero de 2015 hasta la fecha de la presente solicitud.

Posteriormente mediante correo electrónico con fecha 14 de diciembre de 2020, la Coordinación de Transparencia y Archivo solicitó información a efecto de atender la solicitud de información de referencia a la Dirección General mediante el oficio CTA/TAIP.3/051/2020 y al Departamento de Recursos Materiales y Servicios mediante el oficio CTA/TAIP.3/052/2020.

Derivado de lo anterior se recibió respuesta como a continuación se enuncia:

a) El Licenciado Rodolfo Pescina Zamora, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios dio contestación al requerimiento mediante el oficio número DRM/001/2021, recibido el 12 de enero de 2021, en el cual informó lo siguiente:

"...Por medio del presente, y en atención al oficio No. CTA/TAIP.3/052/2020 donde se solicita a este departamento información referente a contratos celebrados por la prestación de servicios jurídicos o legales desde el 01 de enero de 2015 a la fecha de la solicitud presentada en Infomex, después de una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos, digitales y en las bases de datos que obran en el departamento de recursos materiales, me permito informarle lo siguiente:

1.- Se realizaron 4 contratos de servicios de asesoría legal desde el 01 de enero de 2015 a la fecha de la solicitud. Los cuales se envían de manera digital y con datos personales cancelados.

2.- El importe total de honorarios pagados es el siguiente:

CONTRATACION DE SERVICIOS JURIDICOS O LEGALES	TOTAL DE HONORARIOS PAGADOS
Contrato 1	\$118,320.00
Contrato 2	\$125,000.00
Contrato 3	\$9,280.00
Contrato 4	\$52,152.00

Sin otro particular, quedo de usted. ..."

Recibida la respuesta de las áreas citadas en el resultando que antecede, este Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., procede a valorar las manifestaciones expuestas considerando lo siguiente para dar respuesta a la solicitud de información con folio número 01388020:

Respuesta: El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., en atención a su solicitud le informa lo siguiente:

Sesión: PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Fecha: 13 DE ENERO DE 2021.

1. Se realizaron 4 contratos entre el Instituto y personas físicas o morales del 01 de enero 2015 a la fecha de la solicitud. Se envían al correo proporcionado los contratos de manera electrónica con datos personales cancelados.

2. El importe total de honorarios pagados es el siguiente:

CONTRATACION DE SERVICIOS JURIDICOS O LEGALES	TOTAL DE HONORARIOS PAGADOS
Contrato 1	\$118,320.00
Contrato 2	\$125,000.00
Contrato 3	\$9,280.00
Contrato 4	\$52,152.00

ACUERDO SE.02.01.13.01.2021: Estudiada y analizada la respuesta a la solicitud de información registrada en la Sistema de Solicitudes de Información del Estado de San Luis Potosí (INFOMEX) con folio número 01388020; esta fue aprobada por UNANIMIDAD de votos, por parte de los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto y se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia a notificar al solicitante de manera inmediata.

4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la presente acta siendo las 13:30 horas del día antes señalado, para los efectos legales a que haya lugar, precisando que se firmará por los que en ella intervinieron en cuanto se retomen las actividades de manera regular. Damos Fe.


INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


Lic. Raúl de Jesús González Vega
Presidente del Comité


Lic. Eustolia Ruiz Hernández
Vocal del Comité


C.P. Claudia Díaz Aguilar
Vocal del Comité


Ing. Alba Yazmín González Hernández
Vocal del Comité


C. Ma. Del Carmen Montes de Oca
Saucedo
Vocal del Comité


C. Dula del Carmen Barrera Suárez
Invitada Permanente del Comité